

CAMBIO DE FECHAS



VIII Congreso Internacional de Ciencia Política

"Desigualdad, Corrupción y Populismo"

Guadalajara, Jalisco, México

Sede:

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

La Asociación Mexicana de Ciencias Políticas en coordinación con el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, convocan al VIII Congreso Internacional de Ciencia Política, a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días 8, 9, 10 y 11 de agosto de 2020.



Ante la situación actual en el mundo, hemos determinado hacer modificaciones a nuestra convocatoria, respecto a nuevas fechas a considerar que serán en adelante las definitivas, así como la reapertura de nuestra plataforma para enviar resúmenes por un periodo limitado. Derivado de lo anterior y para permitir un análisis más enriquecedor sobre la situación actual, se ha incorporado un nuevo eje temático al Congreso: "Las implicancias y consecuencias políticas, económicas y sociales de la pandemia en América Latina".

FECHAS A CONSIDERAR	
REINICIO DE INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE RESÚMENES:	11 de mayo de 2020
CIERRE DE RECEPCIÓN DE RESÚMENES:	31 de julio de 2020
PUBLICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RESÚMENES:	15 de agosto de 2020
PUBLICACIÓN DE PROGRAMA PRELIMINAR:	30 de septiembre de 2020
PLAZO FINAL PARA LA ENTREGA DE PONENCIAS EN EXTENSO:	30 de octubre de 2020
PUBLICACIÓN DE PROGRAMA FINAL:	30 de octubre de 2020

7. Ejes temáticos

Los ejes temáticos se muestran en la página del congreso. Las propuestas deberán indicar el eje temático al que van dirigidas. Cada propuesta debe ser presentada para un sólo eje temático, aquellas que no lo indiquen serán asignadas por soporte técnico a un eje sin que esta asignación sea sujeta a reclamo o solicitud de cambio de eje descalificadas. Únicamente La Secretaría del congreso y las coordinaciones de eje coordinador de eje podrá decidir la pertinencia de cambiar el trabajo a otro eje temático.

8. Formato e indicaciones generales para la elaboración de los resúmenes

Los ejes temáticos se muestran en la página del congreso. Las propuestas deberán indicar el eje temático al que van dirigidas. Cada propuesta debe ser presentada para un sólo eje temático, aquellas que no lo indiquen serán asignadas por soporte técnico a un eje sin que esta asignación sea sujeta a reclamo o solicitud de cambio de eje descalificadas. Únicamente La Secretaría del congreso y las coordinaciones de eje coordinador de eje podrá decidir la pertinencia de cambiar el trabajo a otro eje temático.

9. Formato e indicaciones generales para la presentación de ponencias en extenso

Se recomienda que tengan una extensión de entre 15 y 25 cuartillas, letra Arial 12, interlineado 1.5, incluyendo cuadros, gráficas y bibliografía. La primera página deberá contener el título del trabajo en letras mayúsculas y en negrita (idéntico al título de la propuesta aprobada); nombre completo de los autores, la dependencia educativa de adscripción y eje al que va dirigido. Antes del resumen deberá ponerse la siguiente leyenda: "Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Internacional de Ciencia Política, organizado conjuntamente por la Asociación Mexicana de Ciencia Política, el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, realizado los días 8,9, 10 y 11 de diciembre de 2020".

El contenido de la ponencia deberá estructurarse preferentemente en apartados que den congruencia a la información correspondiente. Deberán incluirse conclusiones y bibliografía.

10. Publicación de resúmenes aceptados en la Segunda Vuelta de Convocatoria

Fecha de publicación de resúmenes aceptados: 31/08/2020
La publicación de los resúmenes aceptados se hará en el sitio web del congreso, también estará disponible al iniciar la sesión de usuario y se hará llegar la notificación a las y los autores vía correo electrónico.

11. Envío de ponencias en extenso

Plazo final para la entrega de ponencias en extenso: 30/10/2020
Después de la aceptación de los resúmenes, los autores serán responsables del envío la ponencia completa, conforme a las normas establecidas en esta convocatoria y en la misma página del congreso.

Los autores que no envíen sus trabajos en el plazo estipulado se comprometen a distribuirlos en el panel o simposio en el que participen.

12. Integración de los paneles regulares para la presentación de las ponencias

Los trabajos del VIII Congreso serán expuestos en paneles regulares integrados hasta un máximo de 5 ponentes y un moderador que coordina la mesa, comenta las ponencias y dirige la discusión. Se desarrollan en un tiempo de 2 horas, incluyendo 30 minutos para un debate final. El tiempo de cada ponente será de hasta 15 minutos. La presentación de ponencias en una mesa será en modalidad presencial y virtual, y esto será decidido por el ponente.

13. Presentación de libros

Para las presentaciones de libro es necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- I. La presentación de libros es de una hora y cuenta con la presencia del autor y un máximo de dos comentaristas.
- II. Para registrar la presentación, el autor deberá asegurarse de la asistencia de sus comentaristas y de que hagan su registro en la página web previamente para poder ser incluidos en la presentación.
- III. Al subir la presentación, automáticamente será programada dentro de las actividades del Congreso, por lo que es importante subir la presentación cuando esté totalmente confirmada La asistencia del autor(a) y al menos un(a) comentarista(a). De lo contrario informar a soporte técnico de la cancelación de la misma.
- IV. Quienes presenten un libro deberán pagar la inscripción al Congreso para acceder a su constancia de participación.
- V. La presentación del libro puede realizarse de manera virtual, en tanto cumpla con los incisos III y IV de este apartado. Esto deberá ser notificado al correo: gemma.alvarado@amecip.com hasta el día 15 de octubre de 2020.

14. Constancias de participación y presentación de trabajos en VIII Congreso AMECIP

Las constancias de ponente estarán disponibles para quienes se hayan registrado, realizado su inscripción, asistido al Congreso (de manera presencial o virtual) y pagado la cuota requerida en los plazos indicados. No se extenderá constancia a ponentes que no realicen el pago de su inscripción.

Las constancias estarán disponibles en el área del usuario en el transcurso de máximo 20 días hábiles después del término del evento. Para descargar las constancias se deberá estar inscrito en el sistema del sitio web. Se podrán hacer aclaraciones y/o correcciones sobre las constancias hasta el día 15 de enero de 2021.

15. Reembolsos

Dado el cambio de fechas que la organización del Congreso ha tenido que hacer debido a la contingencia de salud, se realizarán reembolsos a las personas que lo soliciten, y que hayan pagado a partir del 1 de noviembre de 2019 hasta el 8 de mayo de 2020 bajo los siguientes términos:

- I. Los reembolsos serán realizados cuando el ponente y/o asistente que pagó dentro de las fechas señaladas se vea impedido de participar tanto presencial como virtualmente.
- II. El reembolso se solicitará mediante un formulario, al que se podrá acceder iniciando sesión con su usuario y contraseña en la página web oficial del congreso a partir del 15 de mayo. Una vez solicitado el reembolso se cancela cualquier tipo de participación en el Congreso.
- III. Los reembolsos se harán efectivos a partir del 1 de noviembre de 2020. Para dudas o consultas escribir al correo: gemma.alvarado@amecip.com
- IV. La fecha límite de solicitud de reembolsos será el 1 de julio del 2020.

14. Facturación

Para facturación será necesario enviar los datos fiscales a facturar a los correos ana.diaz@amecip.com y valeria.bartolo@amecip.com. Los correos electrónicos tomados con solicitud de factura a otros correos de contacto no serán tomados en cuenta para facturar.

I. Plazos y cuotas de Inscripción regular

PAGOS DE INSCRIPCIÓN AL CONGRESO		
1° de diciembre de 2019-31 de agosto de 2020		
INSCRIPCIÓN DE PONENTES:	INSCRIPCIÓN DE PONENTE ESTUDIANTE:	INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES:
\$2000 MXN	\$800 MXN	\$800 MXN

Nota: Estos costos son regulares por lo que, estarán vigentes del 1° de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020.

II. Cuotas del 1° de septiembre al día del evento

PAGOS DE INSCRIPCIÓN AL CONGRESO		
del 1° de junio hasta el día del evento (sólo asistentes)		
INSCRIPCIÓN DE PONENTES:	INSCRIPCIÓN DE PONENTE ESTUDIANTE:	INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES:
\$2400 MXN	\$1200 MXN	\$1200 MXN

Nota: Esta es la cuota a pagar del 1 de septiembre de 2020 al día del evento, considerando que a fecha límite de inscripción de ponencias es el 15 de julio.

BASES Y REGLAS DE PARTICIPACIÓN

1. Indicaciones generales

Para participar en el VIII Congreso Internacional de Ciencia Política de AMECIP "Desigualdad, Corrupción y Populismo", se deben seguir las reglas de la convocatoria, y registrarse personalmente en la página del congreso, la cual será remitida automáticamente por medio del sistema online: <https://congreso.amecip.com/>
No serán aceptadas ponencias enviadas por e-mail. Para consultas o dudas enviar correo a: raul.astorga@amecip.com;
a pamela.azpeitia@amecip.com y
a gemma.alvarado@amecip.com

Luego de efectuado su registro y de haber recibido una respuesta afirmativa de acuerdo al cronograma establecido, se procede a realizar los pagos de inscripción. El pago de la inscripción es obligatorio para poder aparecer en el programa y para acceder a las constancias y al material del congreso.

Es responsabilidad de el/la ponente realizar su pago de manera puntual para garantizar su participación dentro del programa. Aquella persona que pague en fecha posterior al 31 de agosto perderá el derecho a aparecer en la versión preliminar del programa sin excepción alguna.

2. Registro al Congreso

Para enviar resúmenes e inscribirse al congreso, se requiere dar de alta un usuario y contraseña.

I. Es importante definir claramente el tipo de participación que se tendrá en el congreso, ya que de eso dependen el tipo de pago a realizarse en su oportunidad.

II. Solo se hará un registro de usuario en la categoría con la que se participará en el congreso. Quienes se registren como ponentes regulares no lo podrán hacer con otro usuario en la categoría de ponente estudiante o asistente. Quienes paguen como asistentes no tendrán derecho a presentar ponencia.

III. Cualquier inconveniente con el usuario debe ser reportado a Soporte Técnico (raul.astorga@amecip.com) para recibir la orientación adecuada.

3. Información para el registro de resúmenes

a) A los efectos de este Congreso se considera "ponente regular" a quienes cuentan con título universitario de grado (Licenciados, maestros, doctores) y "ponente estudiante" a aquellas personas que cuentan durante la vigencia de la convocatoria con estudios universitarios en proceso de pregrado y posgrado hasta el nivel de doctorado.

b) Los ponentes podrán someter un máximo de 2 ponencias.

4. Ponencias con coautoría

Tanto autores como coautores deberán registrarse individualmente y pagar su inscripción. Quienes presenten ponencia en coautoría deben considerar los siguientes puntos:

- I. El máximo de coautores por ponencia es de 3.
- II. El registro como coautores es responsabilidad de los mismos y deberá realizarse al momento de subir el resumen, en el apartado de autores. Los coautores que no estén registrados no aparecerán en el programa y no tendrán derecho a constancia.
- III. No se extenderá constancia a ponentes que no asistan al Congreso, ni se contemplará el reembolso de inscripción, tampoco se extenderá constancia a coautores que no se hayan registrado ni pagado su inscripción.
- IV. El pago de inscripción es por ponente, no por ponencia. Cada coautor debe estar al día con el respectivo pago de inscripción.
- V. La fecha límite para incorporar o solicitar cambio de coautores es hasta el 15 de septiembre de 2020. Después de esa fecha, soporte técnico no realizará ningún cambio o registro.

5. Mesas especiales y conferencias

Las mesas especiales y las conferencias del VIII Congreso serán propuestas por la ComisIÓN Organizadora del Congreso.

6. Idiomas

Podrán ser sometidos trabajos en los idiomas español, portugués e inglés.